



CERTIFICADO N° 0553 / 2017

La Secretaría Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 06 de Diciembre del 2017, se aprobó por mayoría de los consejeros regionales presentes, la solicitud de inversión para el proyecto nuevo: **“CAPACITACIÓN EN CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS A AGRICULTORES DE PICA”**, Código BIP 30484431-0, por M\$ 176.707. por el monto FNDR, programa que contempla la capacitación de agricultores (as) en el manejo y control de los principales tipos de plagas que afectan sus cultivos. Dicho programa se impartirá durante 2 años, con un cupo anual de 50 agricultores (as).

Resumen Costos de la inversión M\$

	ÍTEM	SOLICITADO AÑO 2017 M\$	SOLICITADO AÑOS SIGUIENTES	COSTO TOTAL M\$
FUENTE FNDR	CONSULTORÍA	1	35.489	35.850
	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	1	124.792	124.793
	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1	16.063	16.064
		3	176.704	176.707

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 1148/2017, del 29 de Noviembre de 2017, del Sr. Intendente Regional de Tarapacá (S) Francisco Pinto Madariaga; solicitud de aprobación del Proyecto, antecedentes anexos vinculados a la solicitud y explicaciones de la propuesta en Sala.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Sr. Rubén Berríos Camilo; Sr. Haroldo Quinteros Bugueño; Sr. Jorge Zavala Valenzuela; Sr. Felipe Rojas Andrade; Sr. Lautaro Lobos Lara; Sr. Sergio Raúl Asserella Alvarado; Sr. José Lagos Cosgrove y Sr. Isidoro Saavedra Contreras

No se registra el voto del Sr. Espártago Ferrari Pavez; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 12 de Diciembre de 2017.-




SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARÍA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ